

Colombia | Crecimiento y brotes verdes

Juana Téllez

[El Espectador \(Colombia\)](#)

El viernes pasado publicaron los datos de crecimiento para el primer trimestre del año y, como lo anticipan los indicadores disponibles, la economía creció poco. El crecimiento fue del 1,1 % en términos anuales. Sólo cuatro sectores crecieron y sólo tres de ellos por encima del PIB total. Los que crecieron por encima del PIB total fueron: agropecuario, financiero y de servicios a las empresas y servicios sociales, que incluye los sectores de defensa nacional, salud y educación. La industria creció poco y sin la Refinería de Cartagena hubiera caído 1 % anual. Los datos reflejan la caída en la confianza del consumidor y la muy baja confianza de los empresarios, que tuvo que ver probablemente con una combinación de elevada inflación, altas tasas de interés y aumento de impuestos, en particular del IVA, y uno de los últimos escalones del ajuste lento y ordenado que la economía ha experimentado luego del choque de mediados de 2014.

Luego de publicados estos datos, y a pesar de que una combinación sectorial del crecimiento fue peor de lo que esperaba, sigo creyendo que la economía crecerá esta año cerca del 2,1 % anual. Esto significa que debe configurarse una recuperación gradual en el segundo semestre del año. Soy optimista por naturaleza y tiendo a ver el vaso medio lleno, pero tres datos recientemente publicados parecen brotes verdes, para usar una expresión prestada del inglés. Los brotes verdes se pueden leer en la mejora de los indicadores de confianza del consumidor que, aunque negativos, aún mejoran gradualmente; el dato de importaciones de marzo, que crecieron principalmente por importaciones de materias primas y bienes de capital, aunque estas últimas contaminadas parcialmente por la compra de un par de aviones, y los datos del obras civiles, que muestran dinamismo en la construcción de carreteras por privados que poco a poco se traducirán en crecimientos del valor agregado y contabilizarán en el PIB. Buscando garantizar que se dé esa recuperación, el Gobierno acaba de anunciar un nuevo plan para impulsar el crecimiento basado en apoyos para la compra de vivienda para la clase media, un plan de choque para ejecutar los recursos de las regalías y medidas para facilitar la financiación de los proyectos de 4G. Aún es pronto para evaluar su impacto, pero confío en que contribuya a que los empresarios y consumidores vean también el vaso medio lleno poco a poco.

Juana Téllez
BBVA Research
[@juanatellez](#)

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos, opiniones o estimaciones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Las estimaciones que este documento puede contener han sido realizadas conforme a metodologías generalmente aceptadas y deben tomarse como tales, es decir, como previsiones o proyecciones. La evolución histórica de las variables económicas (positiva o negativa) no garantiza una evolución equivalente en el futuro.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

Especialmente en lo que se refiere a la inversión en activos financieros que pudieran estar relacionados con las variables económicas que este documento puede desarrollar, los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA.